



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
ÁREA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA
Departamento de Administración
Sección Económica y de Contratación

AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Sevilla, en sesión celebrada el 26 de junio de 2025, el expediente número 20022/2025 de modificación de presupuestaria, mediante concesión de crédito extraordinario, en el vigente Presupuesto de la ATSe. 2025, dicho expediente estará expuesto al público por el plazo de **quince días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Durante el referido plazo los interesados podrán examinarlo en Departamento de Administración de la Agencia Tributaria de Sevilla, sito en Avda. de Málaga, 12, 4º planta (debiendo solicitar cita previa a través del correo electrónico contratacion.atse@sevilla.org) y presentar reclamaciones ante el Pleno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2, 169.1 y 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el indicado periodo no se presentan reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá para resolverlas del plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de finalización de la exposición al público. Las reclamaciones se considerarán denegadas, en cualquier caso, si no se resolviesen en el acto de aprobación definitiva.

El resumen de la modificación presupuestaria por créditos extraordinarios, financiada con minoración de créditos, es el siguiente:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
APLICACIONES QUE SE CREAN		
20000-93200-40000	TRANSFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL. AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMO SABADELL (INV. 2022)	2.000.000,00.
ESTADO DE INGRESOS		
SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	2.000.000,00

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma
LA GERENTE DE LA ATSe

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	DqbJFz5rdbK/70iTI4i07A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Asuncion Fley Godoy - Gerente de la Atse	Firmado	30/06/2025 13:06:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DqbJFz5rdbK/70iTI4i07A==		

